



"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Asunto: Informe de actividades.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
08 de mayo de 2023.

Mtra. Nadia López Díaz.
Dirección de Enlace de Fiscalización.
Presente.

En atención a la comisión asignada mediante memorándum número SHyFP/SSJP/DEF/021/2023, de fecha 14 de abril del presente año, en el que se me instruyó trasladarme a la Ciudad de Tonalá, Chiapas, los días 17, 18, 19, 20 y 21 de abril del año en curso, para asesorar a la Contraloría de Auditoría Pública Región Itsmo-Costa, en la integración del expediente de auditoría 078/2021, realizada a los Recursos Presupuestales, Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales de la Jurisdicción Sanitaria No. VIII, efectuada a la Secretaría de Salud o Instituto de Salud, periodo de revisión del 01 de enero al 30 de septiembre de 2021; al respecto, me permito presentar a Usted, el siguiente:

FECHA	ACTIVIDADES
17 de abril de 2023.	07:00 a.m. Salí de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez. 09:00 a.m. Llegué a la Ciudad de Tonalá. 09:00 a 10:00 a.m. Me instalé en el Hotel. 10:00 a 10:20 a.m. Me trasladé a la Contraloría de Auditoría Pública Región Itsmo-Costa. 10:20 a.m. a 06:00 p.m. Me reuní con el Contralor y personal de dicha contraloría, para abordar asuntos relacionados con la auditoría 078/2021. 06:30 p.m. Me trasladé al hotel, donde pernocté.
18 de abril de 2023.	09:00 a.m. Me trasladé a la Contraloría de Auditoría Pública Región Itsmo-Costa. 09:20 a.m. a 06:00 p.m. Se analizaron los conceptos observados en el informe de resultados de la auditoría que nos ocupa, dando recomendaciones del mismo, para que tenga sustento lo que se le está reprochando al ente auditado. 06:30 p.m. Me trasladé al hotel, donde pernocté.



"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

FECHA	ACTIVIDADES
19 de abril de 2023.	<p>09:00 a.m. Me trasladé a la Contraloría de Auditoría Pública Región Itsmo-Costa.</p> <p>09:20 a.m. a 06:00 p.m. Se revisaron y analizaron las cédulas de seguimiento de la auditoría número 078/2021 de la Secretaría de Salud o Instituto de Salud, periodo de revisión del 01 de enero al 30 de septiembre 2021, para tener la certeza de la situación actual de las observaciones detectadas.</p> <p>06:30 p.m. Me trasladé al hotel, donde pernocté.</p>
20 de abril de 2023.	<p>09:00 a.m. Me trasladé a la Contraloría de Auditoría Pública Región Itsmo-Costa.</p> <p>09:20 a.m. a 06:00 p.m. Se revisaron y analizaron los papeles de trabajo, del informe de resultados de auditoría y del informe de seguimiento, con la finalidad de que la narración esté acorde con los informes.</p> <p>06:20 p.m. Me trasladé al hotel, donde pernocté.</p>
21 de abril de 2023.	<p>09:00 a.m. Me trasladé a la Contraloría de Auditoría Pública Región Itsmo-Costa.</p> <p>09:20 a 12:00 p.m. Se revisó y analizó la narración lógica y cronológica de los hechos que dieron lugar a la comisión de la presunta falta administrativa, correspondiente al informe de presunta responsabilidad administrativa, donde se recomendó que se apeguen a lo establecido por la Dirección de Responsabilidades.</p> <p>01:00 p.m. Salí de la Ciudad de Tonalá.</p> <p>03:00 p.m. Llegué a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez.</p>

Atentamente


C.P. José Mariano López Díaz.
Jefe de Departamento.

C.c.p.- Archivo/Minutario

